



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 61/15

CAMPEONATO INTERNACIONAL INDIVIDUAL DE ANDALUCÍA PARA MAYORES DE 35 AÑOS

FECHA

Sábado 19 y domingo 20 de diciembre

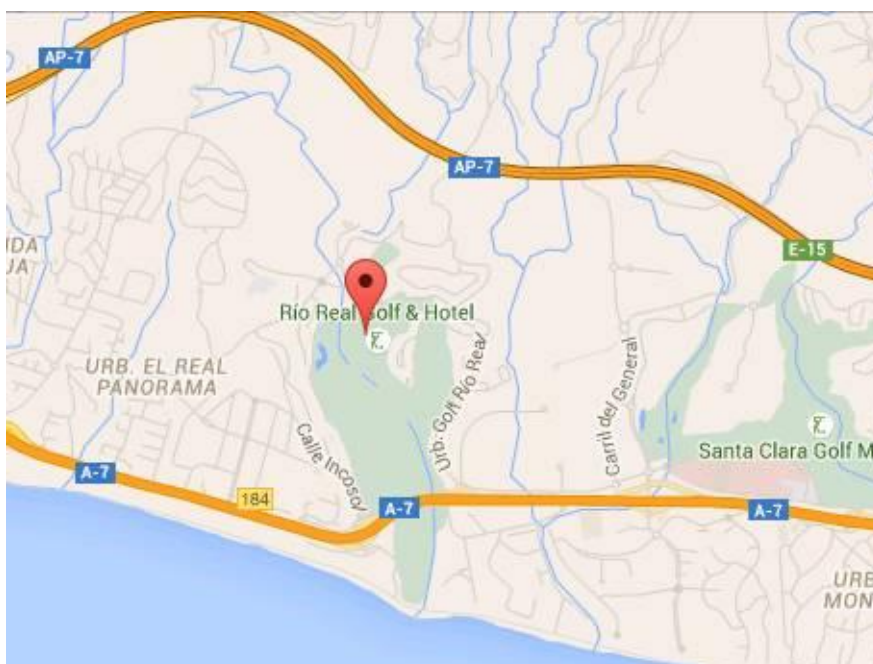
LUGAR



Golf Río Real

LOCALIZACIÓN

Carret. Cádiz- Málaga Km.185 - Urb. Río Real s/n. 29603 - Marbella – Málaga
Lat.: 36,51287848 - Long.: -4,844884872 | Lat.: 36º 30' 47" N - Long.: 4º 50' 38"W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados masculinos y femeninos con licencia federativa en vigor y expedida por la Real Federación Española de Golf a través de Andalucía, con un año al menos de antigüedad, y que cumplan 35 años o más el año de celebración. El Club organizador podrá inscribir a participar a sus socios con licencia no andaluza, que cumplan los demás requisitos de inscripción.

INSCRIPCIONES

Deberán hacerse online a través de la página web de la Real Federación Andaluza de Golf www.rfga.org, antes de las 12:00 horas del día 14 de diciembre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Serán de 80€ por jugador.

Una vez cerrada la inscripción no se admitirán cancelaciones ni se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación en la prueba.

REGLAMENTO

Se adjunta.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el día 18 de diciembre, al precio de 25€, llamando directamente al teléfono 952 765 733, indicando que son jugadores inscritos en el Torneo.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 08 de octubre de 2015



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CAMPEONATO INTERNACIONAL INDIVIDUAL DE ANDALUCIA PARA MAYORES DE 35 AÑOS

REGLAMENTO

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados con licencia federativa en vigor y expedida por la Real Federación Española de Golf a través de Andalucía, con un año al menos de antigüedad, que cumplan 35 años o más el año de celebración, y que en el momento de cerrarse la inscripción, así como en el de comenzar la prueba ostenten un handicap máximo de 18,4. El Club organizador podrá inscribir a participar a sus socios con licencia no andaluza, que cumplan los demás requisitos de inscripción.

Categorías.

Se jugara en dos categorías, una masculina y otra femenina.

Formula de juego.

El Campeonato se jugara a 36 hoyos en la modalidad de juego por golpes (stroke play) Scratch en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

Reglas de Juego.

El Campeonato se jugara de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones.

Las inscripciones deberán tener entrada en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con cinco días de antelación al inicio de la prueba. La hora de cierre de inscripciones quedara determinada en la convocatoria del Campeonato.

Derechos de inscripción.

La cuota de inscripción se fijara cada año por la Real Federación Andaluza de Golf y revertirá en el Club o Entidad organizadora.

Número máximo y mínimo de participantes.

El número máximo de participantes será de 84 jugadores divididos en 60 caballeros y 24 señoras, por riguroso orden de Handicap Exacto al día del cierre de inscripción; se entiende por los 60 y 24 jugadores respectivamente de Handicap Exacto menor y empatados. El número mínimo de participantes será de 20 en total y de 6 jugadores para que se celebre la prueba en una de las categorías. En caso de quedar plazas libres en una de las categorías podrán completarse con jugadores de la otra.

Orden y Horarios de salidas.

El horario de salida del primer día se efectuara por sorteo, saliendo en primer lugar los jugadores de handicap más bajo, alternando partidas de señoras y caballeros. El segundo día el horario de salidas será por orden inverso a la clasificación general, alternando partidas de ambas categorías igualmente.

Barras de Salida.

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen desde cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas y Azules) serán estas las utilizadas, haciéndolo, si el Comité de la Prueba así lo estima, desde las salidas medias (Barras Amarillas y Rojas).

Clasificación.

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Desempates.

En caso de empate para el primer puesto (Campeón o Campeona), se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de ellos logre un resultado para el hoyo inferior al conseguido por el otro o los otros a él empatados. El Comité podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugaran para el desempate y en caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el resto de puestos o premios se resolverá a favor del jugador cuyo Handicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Trofeos y Premios.

El Campeón y la Campeona de Andalucía recibirán copas donadas por la Real Federación Andaluza de Golf, en las que ira grabado el nombre del Campeonato, fecha y el Club o Entidad donde se haya disputado. Asimismo, se otorgara trofeo al Subcampeón y subcampeona así como a los clasificados en tercera, cuarta y quinta posición de cada categoría.

Comite de la Prueba.

El Comité de la Prueba estará integrado por dos representantes de la Real Federación Andaluza de Golf y uno del Club o Entidad donde se juegue la prueba.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

Coches.

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato, tanto a jugadores como a caddies.

Anulación o suspensión.

Si solo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinara la nueva fecha y lugar de celebración.